

Quito 24 de marzo de 2008



Señores:

GREEN OIL S.A.

Presente.-

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, tengo a bien poner en su conocimiento el informe administrativo y financiero de **GREEN OIL S.A.** correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2007.

Con relación al manejo administrativo y gerencial, es necesario manifestar que se han cumplido con las actividades establecidas en la constitución de la empresa.

GREEN OIL S.A. ha cumplido con lo dispuesto a la Ley de Compañías y se encuentra al día con el pago de sus obligaciones legales y tributarias y demás deudas contraídas.

En el aspecto económico financiero es necesario destacar lo siguiente:

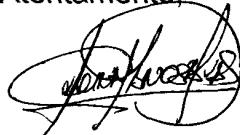
Examinado el Estado de Resultados de la compañía este refleja las siguientes resultados:

Ingresos			362.975,54
(-) Gastos			344.526,10
Utilidad Bruta			18.449,44
25% Impuesto a la Renta			5.235,07
Reserva Legal			1.383,71
Utilidad del ejercicio			12.453,37

He examinado el Balance de Situación Financiera y su aplicación en los fondos del ejercicio económico fiscal 2007 y una vez realizadas las pruebas de libros y documentos de contabilidad se han aplicado las NEC "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados", que he considerado necesario el acuerdo a las circunstancias del periodo y sus resultados.

Durante el periodo he cumplido con las obligaciones determinadas en el Art. 279 y se ha cumplido con lo señalado en la Resolución No 14 de la Superintendencia de compañías, del registro Oficial No 44 del 13 de Abril de año 1992

Atentamente,



ANA KARINA MANOSALVAS
COMISARIO
GREEN OIL S.A.

